



**NOMBRE DEL ALUMNO: Yoana Itzel Gutiérrez
Álvarez**

**NOMBRE DEL PROFESOR: Romelia De León
Méndez**

LICENCIATURA: Enfermería

MATERIA: Enfermería quirúrgica

**CUATRIMESTRE Y MODALIDAD: 5° cuatrimestre
escolarizado**

**NOMBRE Y TEMA DEL TRABAJO: Ensayo de
generalidades medico quirúrgico**

INTRODUCCION

La enfermera quirúrgica involucra el estudio, realización y aplicación de las técnicas y procedimientos quirúrgicos. Inicialmente la enfermera solo asistía al médico cirujano, pero su desarrollo y especialización, la ha llevado a realizar directamente todo lo concerniente al proceso, desde la valoración al paciente hasta la operación en sí misma

También un quirófano debe estar a la altura cualquiera sea la circunstancia, es decir, debe ofrecer a médicos y pacientes la cual estar preparado tanto para el desarrollo de operaciones.

La atención de enfermería quirúrgica está a cargo de enfermeras profesionales, o sea de formación universitaria, con creciente exigencia de estudios de especialización, quienes tienen bajo su cargo o supervisión a toda una diversidad de personal profesional, técnico y administrativo

DESARROLLO

1.1 GENERALIDADES MEDICO QUIRURGICO

La enfermería quirúrgica se conoce también como enfermería de cuidados médico-quirúrgicos, también se encargan de ayudar tanto a los anestesiólogos como a los cirujanos en la atención a los pacientes durante las intervenciones quirúrgicas.

Sus labores profesionales están en preparar a cada paciente para la cirugía. Por ejemplo, atendiendo a su historial clínico, proporcionándole medicación si la precisa y preparando la zona de trabajo del cirujano, también se encarga de dar apoyo al anestesiólogo preparando los equipos y tratamientos necesarios así como de velar por la seguridad del paciente durante la administración de la anestesia

La atención de enfermería quirúrgica está a cargo de enfermeras profesionales, o sea de formación universitaria, con creciente exigencia de estudios de especialización, quienes tienen bajo su cargo o supervisión a toda una diversidad de personal profesional, técnico y

administrativo que posee importantes funciones de manejo directo o indirecto del paciente. La enfermera cumple una labor directiva, coordinadora y de ejemplo, y es ella quien realmente determina el nivel asistencial de un servicio quirúrgico.

FUNCIONES DE LA ENFERMERA QUIRÚRGICA

La enfermera quirúrgica: es una profesional que tiene la obligación de ejercer su criterio para el análisis de las órdenes y para plantear las observaciones que ella considere convenientes.

La participación de la enfermera quirúrgica en esta visita le permitirá enterarse de otros aspectos de enorme trascendencia en la preparación preoperatoria, lo cual le facilita su propio plan de manejo.

La enfermera de salas de cirugía: se afirma que las dos actividades del género humano que emplean las más complejas y sofisticadas tecnologías son la navegación aeroespacial y la cirugía. En el quirófano se congregan máquinas e instrumentos de alta precisión, gracias a los cuales se puede intervenir sobre la totalidad de las funciones orgánicas para ejecutar operaciones que hasta hace poco pertenecían al campo de la ciencia ficción..

La presencia de la enfermera da el toque profesional que garantiza la debida recepción del paciente a su llegada del servicio de hospitalización a través de la información clínica que le transmite la enfermera que tuvo a su cargo la preparación preoperatoria, la interpretación de la evolución clínica en el curso de la operación, la precisa administración y el meticuloso registro de los líquidos y drogas, el manejo de los especímenes y, muy especialmente, la supervisión más rigurosa de la asepsia y la antisepsia.

Cinco funciones principales cumple en la actualidad la enfermera en las salas de cirugía: Jefatura y supervisión de los quirófanos. Instrumentación quirúrgica, con especialización en las disciplinas principales: cirugía general, cirugía cardiotorácica, cirugía vascular, neurocirugía, ortopedia, urología, oftalmología y otorrinolaringología.

Enfermera circulante, labor que representa una verdadera dirección de orquesta durante la intervención quirúrgica.

Enfermera de anestesiología, un campo relativamente novedoso que se refiere a la colaboración con la labor del anestesiólogo mediante el desempeño de funciones específicas. Gerencia de las salas de cirugía.

La enfermera quirúrgica tiene también responsabilidades de gran importancia y significación en las otras dependencias y servicios que componen el departamento de cirugía, tales como:

- Sala de recuperación postoperatoria.
- Esterilización central.
- Epidemiología quirúrgica (control y vigilancia de la infección quirúrgica).
- Servicio de urgencia.
- Unidad de trauma.
- Unidad de cuidado intensivo.
- Servicio de soporte metabólico y nutricional.
- Servicios de hospitalización.
- Servicio de cirugía ambulatoria.
- Servicio de cuidado de enterostomías.
- Servicio de cirugía endoscópica.
- Servicio de trasplante de órganos.
- Consulta externa.
- Laboratorios quirúrgicos especiales.
- Laboratorio de cirugía experimental.

La enfermera/o instrumentista. Las competencias fundamentales que debe reunir quien realice este papel dentro del quirófano son la capacidad de reacción y priorización ante una situación crítica o urgente que aparezca una vez iniciada la intervención

1.2 PROBLEMAS POTENCIALES DEL ENFERMO ENCAMADO

cuando una persona que como consecuencia de una enfermedad, un traumatismo o una situación de alta dependencia pasa la mayor parte del tiempo encamada y, por tanto, en situación de inmovilidad, está expuesta a una gran variedad de complicaciones que pueden afectar a diferentes partes del organismo y alguna de las cuáles pueden ser graves,

- Sistema cardiovascular: la circulación sanguínea se hace más lenta y como consecuencia aumenta el riesgo de sufrir tromboflebitis, trombosis venosa profunda y trombo embolismos, especialmente pulmonares..
- Sistema respiratorio: se genera un deterioro de la ventilación pulmonar que incide en la retención de secreciones y, por tanto, en un incremento del riesgo de infecciones, como la neumonía.
- Sistema urogenital: la incontinencia urinaria es la complicación más frecuente y de ella se puede derivar la aparición de eritemas, infecciones urinarias y formación de cálculos renales.
- Sistema musculo esquelético: la inmovilidad causa la pérdida de masa muscular y como consecuencia la atrofia y pérdida de resistencia de los músculos. Pueden aparecer contracturas, rigidez articular y otros problemas musculares que dificulten el movimiento del paciente.
- Sistema digestivo: es frecuente la pérdida de apetito con el consiguiente riesgo de malnutrición. También se producen problemas de deglución y alteraciones de la de formación del bolo fecal, con episodios frecuentes de estreñimiento y una tendencia al reflujo gástrico.
- Sistema nervioso: la falta d estímulos externos puede facilitar el deterioro cognitivo, la depravación sensorial, un síndrome confusional, pérdida de atención y una alteración del sentido del equilibrio. Asimismo, puede generar la aparición de un cuadro depresivo. Cuando un paciente pasa mucho tiempo en cama se deben extremar los cuidados para evitar las posibles complicaciones, algunas de las cuales pueden llevarle a la muerte.

Se realizará a partir del baremo oficialmente establecido para todo el territorio nacional, teniendo como referencia la Clasificación Internacional del funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud. En este baremo se establecen los criterios

objetivos para evaluar el grado de dependencia de la persona que lo ha solicitado teniendo en cuenta su capacidad para realizar las actividades básicas de la vida diaria y la ayuda que necesita para llevarlas a cabo.

La evaluación la realizará un técnico designado a tal fin en el domicilio del paciente y tendrá en cuenta la capacidad o las limitaciones del paciente para desarrollar las siguientes actividades:

- Comer y beber.
- Regulación de la micción y la defecación.
- Lavarse.
- Otros cuidados personales.
- Vestirse.

CONCLUSION

Como personal de enfermería dentro del área quirúrgico es una de las múltiples habilidades que debe manejar la enfermera como diversas actividades y funciones para lograr una estabilidad satisfactoria del paciente, la conciencia quirúrgica y la conducta ética debe ir siempre de la mano , para estar siempre presentes de los cuidados de los pacientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

https://webs.ucm.es/info/ucirugia/medicina-3/actividad_docente/licenciatura_odontologia/generalid_med_qui/generalid_med_qui_5.htm